



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Correspondencia

Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

Código de registro: PR-E-2021-14652

Fecha y hora de registro: 17- ago-2021 11:21:40

Técnico que atendió: Montañó, Francisco

Área: Antedespacho del Señor Presidente

Contraseña de consulta via Web: DC823BAB

<http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/>

Télf. consulta: 809-695-8000

DCEP- 24144

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Luis Abinader
Presidente de la República

Respetuosamente este Ministerio remite a Vuestra Excelencia, copia del Oficio No. EMB-RDTK-176-2021, de fecha 11 de agosto del presente año, de la Embajada de la República Dominicana en la República de Turquía, adjuntando las Notas Nos. 27/21820 y 01/21509, de la Embajada de Georgia en Turquía y del Ministerio de Relaciones Exteriores de esa nación, mediante la cual informan que ese Gobierno acoge con satisfacción el Beneplácito de Estilo a favor del Señor **ELVIS ANTONIO ALAM LORA**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de Georgia, con sede en la República de Turquía.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor Elvis Antonio Alam Lora en la citada calidad.

Santo Domingo, D.N.
12 de agosto de 2021.

- Anexos:
- a) Copia del Oficio No. EMB-RDTK-176-2021, de fecha 11 de agosto del presente año, de la Embajada de la República Dominicana en la República de Turquía.
 - b) Copia de la Nota No. 27/21820, de la Embajada de Georgia en la República de Turquía.
 - c) Copia de la No. 01/21509, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia.
 - d) Proyecto de Decreto.
 - e) Datos Biográficos del Señor Elvis Antonio Alam Lora.
 - f) Copia de Cédula.

RA/FJCN/VP/vdlc.-

